El ser humano produce anticuerpos al ser inoculado por la vacuna y de esta manera se defiende de determinadas enfermedades; además se produce también una "memoria inmunológica" que hace que en el futuro, cada vez que nos enfrentemos de nuevo a estas enfermedades, se vuelvan a producir estos anticuerpos o defensas. Así nos convertimos en inmunes a determinadas enfermedades.

Desgraciadamente no existen vacunas para todas las enfermedades que pueden afectar al ser humano. Van apareciendo enfermedades nuevas y desconocidas o las existentes van evolucionando. Por lo tanto las vacunas también van cambiando en función de las nuevas enfermedades, cambios en éstas, ...

Entre otros tipos, destacan dos grupos de vacunas:

- Las vacunas sistémicas, que son las que se aplican a la totalidad de la población, dentro de los llamados PROGRAMAS DE SALUD PUBLICA y siguiendo un calendario determinado por la Administración Sanitaria. Evidentemente, esto garantiza la Salud Pública, evitando las epidemias y contagios masivos.
- Las vacunas individuales (no sistémicas), que se aplican a personas que necesitan inmunidad frente a una enfermedad, debido a circunstancias individuales o ambientales concretas.

ESTA CONTRAINDICADO VACUNARSE CUANDO, entre otras cosas:

- Ha existido una reacción en dosis previas de una vacuna o se es hipersensible a algún componente de la vacuna.
- Se está embarazada.
- Se padece una enfermedad grave (puede empeoraria).
- Se padecen alteraciones inmunodeficitarias.
- No ha pasado un periodo suficiente (el médico lo determinará) desde que se administró algún producto que contenga anticuerpos que interfieran la vacuna.

El médico debe hacer las preguntas adecuadas para determinar cuando procede la vacuna, cuáles son las contraindicaciones y cuales no lo son (a veces se dan falsas creencias que no se justifican médicamente) y siempre será el facultativo quien nos aconseje adecuadamente sobre las vacunas.

Es por todo esto que:

¡ NADIE DEBE VACUNARSE SIN CON-SULTAR AL MÉDICO!.

¡NADIE DEBE DEJAR DE PONERSE LAS VACUNAS CORRESPONDIENTES SIN CON-SULTAR ANTES AL MÉDICO!

COSAS IMPORTANTES QUE LOS PADRES Y LAS MADRES DEBEN SABER A LA HORA DE VACUNAR A SUS HIJOS(AS):

- Lo primero: SEGUIR SIEMPRE LAS PRESCRIP-CIONES MÉDICAS.
- Seguir el CALENDARIO DE VACUNAS, establecido por los Servicios Públicos de Salud. Esto es fundamental para evitar las epidemias y contagios.
- Como habitualmente el calendario de vacunación se sigue en el centro educativo, es fundamental estar pendientes de que el niño(a) no falte al colegio el día de la vacuna y que lleve su tarjeta de vacunación donde se registrarán las vacunas que se le administren.
- Explicarles a los niños(as) de forma sencilla las ventajas de la vacuna y su necesidad, para que ningún niño(a) enferme.
- Si hay que llevarle de forma particular, se intentará estar en su campo de visión (que el niño/as nos esté viendo le tranquilizará); si se trata de un pinchazo, no debemos flaquear ante sus lloros, pero sí distraerle y calmarle tras la vacuna, ponerle una tirita con dibujitos,...; si la vacuna es ingerida, llevarle sin haber tomado alimentos recientemente, para evitar el vómito y darle algo dulce o de su agrado enseguida.
- Nunca se les debe decir a los niños(as) cosas como: "si te portas mal, si no comes, etc... te llevaré al médico a que te pinche". En la edad

preescolar o etapa infantil, el niño(a) tiene miedo al daño corporal y puede considerar que la vacuna es un castigo. Siempre hay que evitar que los niños(as) tengan miedos irracionales, y asustarles con estas cosas solo contribuye a que les sea muy difícil afrontar situaciones hospitalarias en general o de una simple vacuna.

- La mayoría de las vacunas se administran en varias dosis. Hay que completar todas las dosis y aunque haya un periodo mayor del recomendado entre ellas, la vacunación sigue siendo efectiva, no siendo necesario reiniciar las dosis.
- En el caso de haber recibido su hijo(a) una transfusión de sangre o una dosis de gammaglobulinas (es frecuente en el caso de heridas para prevenir el tétanos), deben avisar al médico de ello si acude a administrarle alguna de las vacunas del calendario de vacunación.

¡NO OLVIDE NUNCA QUE AL VACUNAR A SU HIJO(A) DE FORMA CORRECTA, EL BENE-FICIO NO ES SOLO PARA ÉL, SINO PARA TODA LA COMUNIDAD! Las siguientes preguntas se debe o le deben hacer a un p dre/madre que acude a vacunar a su hijo(a):

- 1. ¿Padece una enfermedad febril aguda?
- 2- ¿Toma algún medicamento o recibe algún tratamiento especial?
- 3- ¿Está bajo cuidados médicos a causa de alguna enfermedad?
- 4. ¿Ha padecido recientemente el sarampión?
- 5. ¿Ha estado expuesto a tuberculosis o tiene actualmente tuberculosis?
- 6- ¿Presenta diarrea, vómitos o trastornos intestinales?
- 7. ¿Le ha sido administrado plasma, gammaglobulina o alguna transfusión en los últimos 3 meses?
- 8- ¿Le han administrado alguna vacuna con virus vivo (antisarampión, antirrubéola, antipolio oral, antiparotiditis, antivaricela, antifiebre amarilla, antituberculosis, anticolérica oral, antitifoidea oral) recientemente?
- 9. ¿Padece algún tipo de inmunodeficiencia?
- 10.- ¿Alguien en su hogar padece alguna inmunodeficiencia, leucemia, o está en tratamiento a base de corticoides o radioterapia?
- 11.- ¿Es alérgico a gelatina, antibióticos o proteínas del huevo?
- 12.- ¿Ha presentado alguna reacción grave a anteriores vacunas?

Después de una vacunación debe existir un periodo de cuarentena durante el cual no se aceptará la donación de órganos (Orden Ministerial de 7 de febrero de 1996, artículo 2.2.16).

Las vacunas



RECUERDO HISTÓRICO.-

Se sabe que en el año 1.000 a. C., en la India, se inoculaba a sujetos sanos material de las pústulas de enfermos con viruela, con objeto de obtener protección frente a la enfermedad. La infección transmitida con esta práctica, llamada variolización, era más leve y con menor mortalidad que la infección adquirida de forma natural. Desde la India, la variolización se extendió a China, Oeste Asiático, África y, en el siglo XVIII, a Europa y América. Incluso, en la década de los 60 del pasado siglo, se practicaba la variolización en Etiopía, otras zonas de África Oriental, Afganistán y Pakistán.

Edward Jenner, cirujano inglés, observó que la granjera Sarah Nelmes tenía en sus dedos lesiones frescas de "variola vaccinae" . Se trataba de una enfermedad producida en el ganado vacuno por un virus similar al de la viruela y que contagiaba a las personas durante el ordeño. El 14 de mayo de 1796, Jenner inoculó el material de estas lesiones al niño de 8 años, James Phipps, y dos meses más tarde se autoinoculó él mismo, quedando ambos protegidos frente a la enfermedad. Del nombre de la enfermedad inoculada deriva el término vacunación.

La vacunación llegó a España en 1800, gracias al médico Francesc Piquillem en Puigcerdá.

LA VACUNACIÓN TIENE COMO OBJETIVO EL PROTEGERNOS FRENTE A LA ENFERMEDAD